

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018 (Acta nº 185)

Relación Asistentes

D^a María Álvarez de Sotomayor Paz

D^a Catalina Alarcón de La Lastra Romero

D^a Manuela Álvarez Girón

D. Antonio Ayala Gómez

D^a Ana M^a Cameán Fernández

D^a Mercedes Cano Rodríguez

D^a Olimpia Carreras Sánchez

D. Miguel Ángel Caviedes Formento

D^a M^a Isabel Domínguez Leal

D. José Luis Espartero Sánchez

D^a Mercedes Fernández Arévalo

D^a Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D^a M^a Dolores García Giménez

D^a M^a De Gracia García Martín

D^a Macarena Gómez Mármol

D. Francisco José González Minero

D^a M^a Luisa González Rodríguez

D^a M^a Dolores Herrera González

D. Fernando Iglesias Guerra

D^a Ángeles Mencía Jos Gallego

D^a Rocío Juan Rodríguez

D^a M^a Carmen Márquez Marcos

D. Alfonso Mate Barrero

D^a M^a Teresa Montaña González

D^a Carmen de Montes Meana

D^a M^a Teresa Morales Millán

D. Esteban Moreno Toral

D. Joaquín José Nieto Gutiérrez

D^a María José Peral Rubio

D^a Concepción Pérez Guerrero

D. Antonio M^a Rabasco Álvarez

D. Francisco Javier Romero Landa
D^a Cristina Sánchez-Porro Álvarez
D^a Carmen Vargas Macías
D. José Manuel Vega Pérez
D. José Rafael González López
D. Daniel Gutiérrez Praena
D^a Marta Hoyos Jiménez
D^a Rocío Martínez De Pablos
D^a Ventura Pérez Mira

D. Cristóbal Abrío Martín
D. Andrés Ballesteros Magaña
D. Juan José Ballesteros Magaña
D. Álvaro Bermejo Toscano
D. Alberto Calle Moriel
D. Francisco Javier Candil Recio
D^a Carmen Gálvez Domínguez
D^a Rosa María Herмосilla García
D^a Arián Iglesias Rubio
D^a María José León Lloreda
D. Vicente Linares Blasco
D^a Yanira López Sánchez
D^a Marta Medrano Jaime
D^a Natalia Mesa Núñez
D^a Gloria Queipo De Llano Orellana
D. Nicolás Sotomayor López
D. Carlos B. Torres Mojarro
D^a Paloma Triguero Piñero
D^a Rosa Baena Casado
D. José Manuel Campón Miranda
D^a Amparo De Castro Gómez-Millán
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D^a M^a Del Pilar Martínez García
D^a Rosa Pimenta Ruiz
D^a Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

D. Antonio Ramos Carrillo

Excusan su ausencia

D. Juan D. Bautista Palomas
D^a M^a Lourdes Morales Gómez
D. Marco Aurelio González Álvarez
D. Enrique Blanco Cortina
D. Álvaro de la Torre Lao
D^a Laura Espinar López
D^a Amalia Viruel Romero

En el salón de Grado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2018 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Ordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Sra. Decana de la Facultad de Farmacia, D.^a María Álvarez Sotomayor Paz, saluda y da inicio al Orden del Día de la Junta de Facultad.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (N.º 184).

Tras haber sido enviada previamente, se aprueba por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Número 184.

Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.

En primer lugar la Sra. Decana da la bienvenida y comienza su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

Felicitaciones.

A D. Matías López Rodríguez por la concesión de la Beca de Honor del Colegio Mayor San Juan Bosco de la LIV Promoción curso académico 2017-2018.

A D.^a Triana Espinosa Jiménez derivado de la concesión del Premio Bidafarma. Asimismo, extendió su felicitación por la concesión de Diploma Acreditativo como finalistas del Premio Bidafarma a: D.^a Rocío Muñoz García, D. Pablo Ciudad Gutiérrez, D.

Abel Heredia Barroso, D.ª María Lázaro Vela como alumnado de Grado en Farmacia y, a D. Pablo Serrano Giménez y D. Shengan Pan, como alumnos del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

Felicita a su vez por la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Estudios a los siguientes estudiantes:

D.ª Macarena Isabel Tello Vega. Titulación: Grado en Farmacia. D.ª Carmen Redondo Galán. Titulación: Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. D.ª Concepción Matamoros Gebrero. Titulación: Grado en Óptica y Optometría. D.ª Lourdes Nosti Ales. Titulación: Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.

Y finalmente, a D. Agustín García Asuero, Catedrático de Química Analítica y anterior Decano de este Centro, por haber sido propuesto para el Premio Fama.

Facultad de Farmacia.

Simulacro de emergencia. Se efectuó un simulacro de emergencia y evacuación el día 14 de mayo, siendo la primera vez que se desarrolla por la tarde. Se evacuaron 412 personas por la puerta principal en 3,30' y 208 personas por la puerta del aulario en un tiempo de 6'. No obstante, se detectaron deficiencias en algunos puntos que se remitirán al Servicio de Prevención (SEPRUS) para su evaluación.

Agradeció la Sra. Decana a toda la comunidad su colaboración añadiendo que, aunque al ser por la tarde varios de los EAE designados no se encontraban en el centro, el resultado fue bastante exitoso, pero recuerda que todos los trabajadores (PAS y PDI) tenemos esa responsabilidad.

Aula 1. Comentó acerca de la señalización de la rampa y los retoques de pintura, y concretó que se comenzaría a usar el martes 5 de junio con motivo de una reunión informativa dirigida a los alumnos de 4º de Farmacia.

Cafetería. Comunicó que la mesa de contratación (Rectorado) se reunía precisamente el 30 de mayo. En dicha reunión revisarán la documentación de la comisión del centro en la que, una vez evaluadas las solicitudes, se propuso a la Pizzería Santa Clara. Los actuales adjudicatarios nos han asegurado que permanecerán abiertos hasta el 30 de

junio. Es de esperar que, si todo se desarrolla según lo previsto, en septiembre ya debería estar funcionando el nuevo adjudicatario del servicio de cafetería.

I Salón del Posgrado. El día 26 de mayo tuvo lugar dicho evento.

D.ª María Álvarez de Sotomayor agradeció la participación de los estudiantes que siguen: D.ª María Romero Zea, D. Enrique Jacobo Díaz Montaña, D. Juan José Ballesteros Magaña y D.ª Elisa Pinto García. De la misma forma agradeció a los profesores D.ª M.ª Teresa Morales Millán, D.ª Mónica Millán Jiménez y a D. Antonio Ramos Carrillo la participación en esta actividad.

Alumno dinamizador. Durante este curso 2017-18, se ha dispuesto de dos alumnos que han compartido en diferentes cuatrimestres su tarea como Dinamizadores de Centro. Son D. Enrique J. Díaz Montaña y D. Andrés Ballesteros Magaña. Explica a la Junta de Facultad que el alumno dinamizador disfruta de una beca que se solicita a través del Vicerrectorado de Estudiantes y desempeña una importante tarea en la información a sus compañeros. Hace constar su agradecimiento a ambos estudiantes.

Acto de Graduación de la cuadragésimo primera promoción de Grado en Farmacia. Expone que tuvo lugar en FIBES, en la tarde del 19 de mayo. Dicho Acto contó con la representación de Colegios Profesionales, Cooperativas de Distribución Farmacéutica, Sociedades y Asociaciones Profesionales de diferentes ámbitos de la Farmacia, y el Sr. Rector estuvo representado por la Vicerrectora de Internacionalización, D.ª Carmen Vargas Macías. Considera que fue un ejemplo de Acto que aúna la solemnidad de los actos académicos con la espontaneidad de los alumnos, y deja constancia del agradecimiento a sus maestros, a sus familias, de su motivación y capacidad de trabajo.

Nuevamente destacó a varias personas: D.ª Rocío Sánchez, D.ª Isabel M Arjona, D.ª Nerea Cid, D.ª Triana Espinosa, D.ª Valle García, D.ª Belén Aparicio, D.ª Alba Prior y D.ª Alba García (alumnas organizadoras), a D.ª Auxiliadora González, D.ª Pilar Sánchez y a D.ª Juana Lagares (del PAS) y a D.ª M.ª José Peral Rubio.

Acuerdos de CG:

Acuerdo 5.1/CG 8-5-18, por el que se aprueba la oferta de plazas para alumnos de nuevo ingreso: Grado en Farmacia (275), Grado en Óptica y Optometría (60), Doble Grado (20), Máster (60).

Acuerdo 5.2/CG 8-5-18, por el que se aprueba el calendario Académico curso 2018-2019.

Acuerdo 9.4/CG 8-5-18, por el que se aprueba la modificación de la oferta de empleo público:

Profesor Titular de Universidad: 129 plazas. También Profesor Titular de Universidad 20 plazas (destinado estos casos a la contratación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3 en virtud del artículo 19. Uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017).

Personal docente e investigador contratado con vinculación permanente. Profesor Contratado Doctor: 54 plazas (se efectúa reserva de tres plazas para cubrir por personas con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%). Profesor Contratado Doctor: 13 plazas (destinado a la contratación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3 en virtud del artículo 19. Uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017).

Oferta empleo público.

Refiere que ya están publicadas en BOJA las plazas de profesor Ayudante Doctor y Asociado que habían sido autorizadas en los CG de diciembre y febrero (correspondiente a las necesidades docentes e investigadoras del curso 2017-18).

Añade que se están comunicando a los Departamentos las autorizaciones de plazas por necesidades docentes para el curso 2018-19.

Calendario Planificación Académica.

La Sra. Decana explicó como apartado final de su informe que hasta el 15 de junio tienen los Departamentos para aprobar y grabar en *Universitas* los PAP. Una vez

completado, se debe comunicar al Centro que se ha finalizado de grabar. Importante también grabar al profesor coordinador. Toda vez que se disponga de esa información, la Junta de Centro procederá a aprobar los POD (antes del 6 de julio). Los horarios de teoría están ya aprobados y los de prácticas serán remitidos lo antes posible.

Punto Tercero: Calendario académico 2018/19: acuerdos a adoptar.

El Vicedecano de Ordenación Académica D. Alfonso Mate Barrero presentó la propuesta del Calendario académico que había sido enviada previamente a todos los miembros de la Junta de Facultad.

Tras una deliberación, es aprobado por asentimiento.

Tras la aprobación de la propuesta por la Junta de Facultad, se informa que la misma requerirá posteriormente de solicitud de autorización definitiva por parte del Vicerrectorado de Estudiantes, previo informe de la Inspección de Servicios.

EVENTO	CALENDARIO US	GRADO en FARMACIA	GRADO en ÓPTICA y OPTOMETRÍA
Primer cuatrimestre	24 sep – 18 ene	17 sep – 11 ene	
Exámenes TER (incl. TFG y PP.TT.)	3 dic – 14 dic	19 nov – 14 dic	
Exámenes PC1	21 ene – 8 feb	14 ene – 1 feb (5º curso Farmacia y 6º curso DG: 8 ene – 25 ene)	14 ene – 1 feb
Seminarios PP. Tuteladas	-	28 ene – 1 feb	-
Defensa TFG (conv. PC1)	-	4 feb – 8 feb	
Incorporación destino PP.TT.	-	4 feb	25 feb
Segundo cuatrimestre	11 feb – 7 jun	4 feb – 31 may	
Exámenes PRI / Exámenes SEG-últimos cursos	10 jun – 5 jul	3 jun – 28 jun	
Defensa TFG (conv. PRI)	-	1 jul – 5 jul	
Examen PP.TT. (conv PRI)	-	12 jul	
Exámenes SEG (incl. PP.TT.)	2 sep – 17 sep	2 sep – 13 sep	
Defensa TFG (conv. SEG)	-	18 – 20 sep	

Punto Cuarto: Organización del Plan Docente 2018/19: acuerdos a adoptar.

El Vicedecano de Ordenación Académica D. Alfonso Mate Barrero presentó la propuesta de horarios de actividades académicas en aula para el curso 2018-2019, correspondiente a las asignaturas del Grado en Farmacia, del Grado en Óptica y Optometría, y del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, haciendo hincapié en que se trataba de una propuesta previamente consensuada en sendas reuniones con el profesorado coordinador de dichas asignaturas.

Tras una deliberación, es aprobado por asentimiento.

Punto Cinco: Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Farmacia: Planes de Mejora. Acuerdos a adoptar.

La Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad D.^a María del Mar Orta Cuevas informó a la Junta de Facultad de las novedades en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos incorporadas para el presente curso académico. Incluyen una reestructuración de los indicadores de calidad, así como una modificación en el calendario de seguimientos de las titulaciones por parte de la DEVA.

Presentó ante la Junta de Facultad los Planes de Mejora propuestos por cada una de las Comisiones de Garantía de Calidad de cada titulación, y aprobados y elevados a la Junta de Facultad por la Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudios del Centro.

Estos Planes de Mejora serán sometidos a seguimiento interno de la Universidad de Sevilla en caso de su aprobación. Incluyen, 15 acciones de mejora, 3 de ellas derivadas de la gestión de recomendaciones o modificaciones por parte de la DEVA y 12 del análisis de indicadores para el Grado en Farmacia; 6 para el Grado en Óptica y Optometría, todas ellas derivadas del análisis de indicadores y 7 para el Máster en Especialización Profesional en Farmacia, 2 en respuesta a la propuesta de la DEVA y 5 del análisis de indicadores. Fueron aprobados por asentimiento tras su deliberación

Tras ser sometidos a consideración y tras algunas reflexiones, son aprobados por asentimiento.

Punto Seis: Modificación de la Memoria de Verificación y Plan de Estudios del Grado en Farmacia: acuerdos a adoptar.

El Profesor D. Manuel Galán Vioque solicita para la modificación de la Memoria de Verificación y Plan de Estudios del Grado en Farmacia votación secreta y, tras no alcanzarse el número de apoyos suficiente para tal sistema de votación (al menos 10% de los asistentes según la normativa) y, en tanto no afecta directamente a personas ni parte de una decisión de la Sra. Decana, se procedió a la votación y el escrutinio público dando como resultado:

53 votos a favor.

3 votos en contra.

4 abstenciones.

El acuerdo queda pues aprobado por votación.

El profesor D. Francisco González Minero expresa su intención de que conste en Acta su intervención, la Sra. Decana recuerda a la Junta que, en esos casos, se debe entonces entregar el texto que se quiera hacer constar, debidamente firmado, al Secretario de la Junta de Facultad D. Antonio Ramos Carrillo en un plazo de 48 horas.

Efectuado ese trámite, adjunto a la presente Acta, el literal del texto del profesor citado:

El profesor González Minero felicita a la Sra. Decana por su esfuerzo en adaptar los planes de estudio actuales a requerimientos de comisiones externas evaluadoras, pero no puede dar su consentimiento a la aprobación de Memoria de Verificación por tres motivos:

Cree que la Modificación se ha realizado con prisas.

Piensa que puede haber asignaturas optativas a partir del tercer curso.

Como Profesor de Botánica, no ve congruente que se le baje medio crédito a la asignatura de Botánica Farmacéutica, y que en su asignatura continuadora, la Farmacognosia, se mantengan los mismos créditos y esté alejada dos cursos de la Botánica.

Punto Siete: Informe sobre dotación de plazas.

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz presenta las propuestas de perfiles docentes e investigador:

Una plaza de Profesor Contratado Doctor a petición del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad a petición del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Punto Ocho: Modificaciones del Plan Docente del Curso 2017/18.***Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.***

Asignatura "Física" (prácticas de Laboratorio):

Grupo 7. Profesor D. Carlos Guerrero Sánchez créditos anteriores 1,5; créditos nuevos 0,6 diferencia - 0,9.

Grupo 7. Profesor D. Jorge Lerendegui Marco créditos anteriores 1,5; créditos nuevos 2.4 diferencia + 0,9.

Departamento de Física de la Materia Condensada.

El Coordinador de la asignatura de "Consulta de Optometría: Casos Clínicos Especiales" pasa a ser el Profesor D. José Mª Sánchez González.

El Coordinador de la asignatura de "Avances en Optometría y Exploración Visual" pasa a ser el Profesor D. Alfredo López Muñoz.

Grupos de clases Teórico-Prácticas en la asignatura "Avances en Optometría y Exploración Visual":

Grupo 1 de teoría, D. José María Sánchez González.

Grupo 1 y 2 de Prácticas. Grupo 1 y 2 D. Alfredo López Muñoz.

Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

Asignatura "Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia":

Grupo L6 de Prácticas, lo imparte Dª Mª Violante de Paz Báñez.

Grupo L13 de Prácticas, lo imparte Dª Elsa Galbis Fuster en lugar de D. Ricardo Lucas Rodríguez.

30/05/2018

JF 185

Punto Nueve: Asuntos de trámite.

No hubo.

Punto Diez: Ruegos y preguntas.

No hubo.

Se levanta la sesión cuando son las 14:00 horas del día 30 de mayo de 2018, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA